

24382 RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 1999, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra a doña Begoña Angélica Sesma Sánchez Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento que se menciona.

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificador del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 18 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y de conformidad con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Begoña Angélica Sesma Sánchez Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento «Derecho Financiero y Tributario», adscrita al Departamento de Derecho Público.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la toma de posesión del interesado. Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 24 de noviembre de 1999.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

24383 RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 1999, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombran funcionarias de carrera de la Escala Técnica de Gestión (Rama Jurídica).

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de Gestión (Rama Jurídica) de esta Universidad, convocada por Resolución número 490/1998, de 30 de junio, y verificada la concurrencia en las aspirantes de los requisitos exigidos en la convocatoria para ser nombradas funcionarias de carrera.

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por el artículo 40 de los Estatutos de la Universidad Pública de Navarra, he resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarias de carrera de la Escala Técnica de Gestión (Rama Jurídica) de esta Universidad a doña Cristina Abaurrea Arizmendi y doña Isabel Ibarrola San Martín, tal y como se relaciona en el anexo a la presente Resolución, de acuerdo con la puntuación final obtenida en el proceso selectivo convocado al efecto.

Segundo.—Las funcionarias nombradas deberán tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—En el momento de la formalización de la toma de posesión, las funcionarias nombradas deberán realizar la declaración que corresponda en el ámbito de la normativa de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones públicas.

Cuarto.—La presente Resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Reforma Universitaria, agota la vía administrativa, pudiendo interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector, o directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes, en el primer caso, y de dos meses, en el segundo; contados ambos desde el día siguiente a la notificación de esta Resolución.

Pamplona, 25 de noviembre de 1999.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

ANEXO

Número	Apellidos y nombre	NRP	F. nacimiento	Puesto de trabajo	Nivel	TJ
1	Abaurrea Arizmendi, Cristina.	1820317913A7288	30-6-1968	Técnico P. B. (Rama Jurídica).	24	
2	Ibarrola San Martín, Isabel.	1580719335A7288	27-1-1956	Técnico P. B. (Rama Jurídica).	24	

24384 RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 1999, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra a doña María Josefa Fernández Sáez Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa».

Vista la propuesta elevada con fecha 29 de octubre de 1999, por la Comisión calificador del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 19 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al Departamento de la misma denominación, a favor de doña María

Josefa Fernández Sáez, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13, he resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a doña María Josefa Fernández Sáez Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Murcia, 25 de noviembre de 1999.—El Rector, José Ballesta Germán.